

InfoTox

Boletín del Centro de Toxicología y Biomedicina de Santiago de Cuba.

Marzo del 2017.

Evaluación del potencial tóxico de las formulaciones de Prú oriental para mujeres embarazadas.

Autores: Lic. Beatris Macias Peacock¹, DrC. Julio C. Arranz Escalona², MSc. Clara A. Berenguer Rivas¹, Lic. Yoenia Peña Barbera², MSc. Maraélis Morales González².

Instituciones:

1 Centro de Toxicología y Biomedicina (TOXIMED), Santiago de Cuba.

2 Universidad de Oriente, Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, Departamento de Farmacia.

Contacto: betty@toximed.scu.sld.cu Teléfono: (53)(22) 641000

Introducción: Las bebidas tradicionales elaboradas a base de plantas, son distintivas de muchos países. En Cuba, el Prú oriental constituye una de ellas. Está posiblemente en la sabiduría y en las tradiciones de los Franco-Haitianos que migraron a Cuba a partir de finales del 1700. Junto a sus pertenencias, llegaron hasta las montañas orientales con sus negros esclavos y sus conocimientos. Así se piensa que llegó el Prú a Cuba. Cuenta la leyenda que los colonos franceses le llamaban champán de bejuco, otros le dicen cerveza de raíces (root beer). Es preparado (artesanal e industrial) a partir de la fermentación conjunta de varios extractos de plantas entre las

que se encuentran principalmente el jaboncillo (*Sapindus saponaria* L.), raíz de china (*Smilax domingensis*), y hojas de pimienta (*Pimenta dioica* L.) a los cuales se le añade azúcar morena y agua. Esta es la forma de preparación más extendida, pero se conoce que varios productores locales añaden otras especies y condimentos con vistas a dar una exclusividad en el sabor. Todo mezclado, se envasa en recipientes bien tapados y se pone a fermentar. Esta diversidad de extractos vegetales, fermentados a diferentes tiempos y mezclados en diferentes proporciones; le imprime una amplia gama de propiedades medicinales relacionadas con las

especies medicinales que lo componen.



Objetivos: Evaluar el potencial tóxico para el embarazo de diversas formulaciones del Prú oriental de productores privados y según Norma Técnica Industrial.

Materiales y Métodos: Se realizó un estudio descriptivo y prospectivo en el período de Diciembre/2014 a Mayo/2016, aplicando entrevistas a 12 productores de Prú, pertenecientes a varias áreas de salud de dicha provincia y que otorgaron su consentimiento para participar en la investigación además de suministradores estatales. Se identificaron las plantas y formas de preparación del Prú Oriental, calculándose variables como Carga Vegetal Total (CVT), Proporción Vegetal (PV) y Proporción Absoluta (PA), para determinar su Potencial Tóxico.

Diseño y composición: MSc. Dr. César Antonio González Horruitiner.

Resultados: Se identificó que todas las formulaciones de Prú oriental estaban compuestas básicamente de jaboncillo (*Sapindus saponaria*), raíz de china (*Smilax domingensis*) y hojas de pimienta (*Pimenta dioica*). Se reportó además el uso de canela (*Cinnamomum zeylanicum*) y la corteza de “Palo de Brazil” (*Caesalpinia bahamensis* Lam.). El tiempo de cocción que predominó fue el de 30 minutos (41.7%), así como el tiempo de fermentación de 24 horas (83.3%).

Discusión: Se identificó que todas las plantas empleadas para la elaboración de las diferentes formulaciones de Prú podrían resultar potencialmente tóxicas para mujeres embarazadas, atendiendo a los efectos citotóxicos, estimulante uterino y hemolíticos reportados para las mismas. La formulación potencialmente más tóxica corresponde a un productor del área de salud Carlos J. Finlay, ya que posee una mayor concentración de los principios activos de cada una de las plantas.

Conclusión: Las diferentes formulaciones de Prú podrían resultar tóxicas para gestantes consumidoras, debiendo ser ingeridas con precaución por las mismas, sobre todo por aquellas con amenaza de aborto durante el primer trimestre de la gestación.